

Apartado "F" Medidas de Bienestar del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2024
SEMS-EL ICATEBCS-BAJA CALIFORNIA SUR

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0052/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2024

MEDIDAS DE BIENESTAR	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
EL ICATEBCS	1,223,010.00	815,340.00	2,038,350.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- MEDIDAS DE BIENESTAR INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR ZONA ECONÓMICA 3

MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Educativo	Plazas (P/L)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	3	SN	1		0,00	0,00	0,00
N/A	DIRECTOR DE ÁREA	3	SN	4		0,00	0,00	0,00
N/A	DIRECTOR GENERAL	3	SN	1		0,00	0,00	0,00
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	3	SN	1		0,00	0,00	0,00
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	3	SN	1		0,00	0,00	0,00
DIRECTIVOS								
AR1803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	21	17		0,00	0,00	0,00
CF21807	ANALISTA PROFESIONAL	3	26	6		0,00	0,00	0,00
SN1808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	3	21	4		0,00	0,00	0,00
SC3302	CHOFER	3	21	2		0,00	0,00	0,00
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	3	27A	1		0,00	0,00	0,00
CFM4813	JEFE DE OFICINA	3	27	3		0,00	0,00	0,00
SC11804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	3	21	4		0,00	0,00	0,00
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	3	26	1		0,00	0,00	0,00
CFM4807	SECRETARÍA EJECUTIVA "B"	3	27	1		0,00	0,00	0,00
CFM4885	SECRETARÍA EJECUTIVA "D"	3	23	3		0,00	0,00	0,00
CFM4821	SUPERVISOR GENERAL	3	27A	1		0,00	0,00	0,00
CF33854	TÉCNICO ESPECIALIZADO	3	27	2		0,00	0,00	0,00
CF33882	TÉCNICO SUPERIOR	3	27A	4		0,00	0,00	0,00
T28803	TRABAJADORA SOCIAL	3	24	1		0,00	0,00	0,00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN								
E11801	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	3	SN	58	908	8,95	180,00	180,00
HORAS DOCENTE BÁSICO								
					908	180,146,00	180,146,00	180,146,00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS					58		180,146,00	180,146,00

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$10,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

ZONA ECONÓMICA 3

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base			105,146.00	105,146.00
Compensación Garantizada	4,200.00	108,360.00		112,560.00
Medidas de Bienestar		1,820,644.00		1,820,644.00

TOTAL	4,200.00	1,929,004.00	105,146.00	2,038,350.00
--------------	-----------------	---------------------	-------------------	---------------------

APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)	2,520.00	1,157,402.40	63,087.60	1,223,010.00
-----------------------------------	-----------------	---------------------	------------------	---------------------

APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	1,680.00	771,601.60	42,058.40	815,340.00
-----------------------------------	-----------------	-------------------	------------------	-------------------

W

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Medidas de Bienestar, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2024:

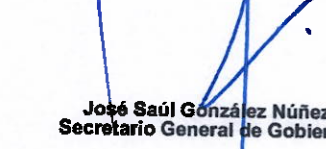
Por: "LA SEP"


Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaría de Educación Media Superior

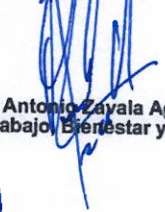

María Alejandra Carreón Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

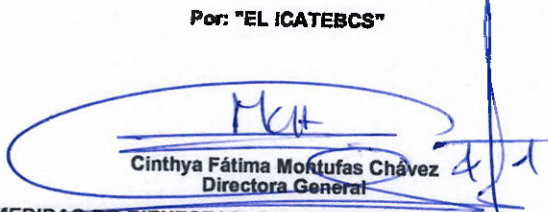

Víctor Manuel Castro Cosío
Gobernador del Estado de Baja California Sur


José Saúl González Núñez
Secretario General de Gobierno


Bertha Montañón Cota
Secretaria de Finanzas y Administración


Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

Por: "EL ICATEBCS"


Cinthya Fátima Montufas Chávez
Directora General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0052/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.